

# Arman guía ante violencia de género en redes

MARTHA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó, en colaboración con la plataforma Meta, la guía Enfrentando la Violencia Política de las Mujeres en Facebook, WhatsApp e Instagram, una herramienta que busca contribuir a la prevención, combate y denuncia de este tipo de conductas.

La consejera Dania Ravel indicó que la guía ya existía en Colombia, por lo que se trata de una adaptación para el contexto mexicano.

Esto, agregó, permitió agregar un capítulo con instrucciones para las mujeres que deseen presentar una queja ante el INE, luego de agotar las herramientas contenidas en las plataformas que forman parte de Meta, como WhatsApp, Facebook, Instagram y la nueva Threads.

Ravel lamentó que representantes de plataformas como X –antes Twitter– y Google cancelaran su participación, luego de cuestionar si el evento iba a ser transmitido, si estarían presentes medios de comunicación y si integrantes de las organizaciones civiles presentes podrían realizar preguntas.

Advertió que la violencia política de género que se ejerce en el ámbito digital se ha ido acrecentando.

Tan sólo en lo que va de este año, agregó, se han presentado 15 quejas, pero de 2020 a la fecha suman 96, siendo 2021 el año en el que más quejas han recibido.

Glenda Michel, gerente de Política Pública de Meta, detalló que, si bien, la guía está diri-

gida a candidatas y servidoras públicas, también puede servir a periodistas y defensoras de derechos humanos.



**Y ADEMÁS**

## Lanzan guía contra la violencia política

El INE, junto a Meta y TikTok, presentó una guía para que mujeres denuncien violencia política de género como coerción, intimidación, amenazas, discurso de odio, acoso o difusión de imágenes privadas. Glenda Gutiérrez, de la Gerencia de Políticas Públicas para México, Centro América y el Caribe de Meta, explicó que cuando se detecte una publicación de este tipo se enviarán alertas al usuario para que puedan rectificar.



## Ataques en redes desalientan a mujeres en política

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**La violencia** política en contra las mujeres, en su mayoría difundida en redes sociales, es un acto que desalienta su participación en la política, aunado a que todavía existen barreras para su libre representación, advirtieron consejeras electorales y expertas en la materia.

Durante el foro “Impacto de la violencia digital y mediática en las mujeres políticas. Testimonios y Estrategias para combatirla”, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera Carla Humphrey sostuvo que, aunque más mujeres participan en política, no necesariamente lo hacen en condiciones de seguridad y de integridad; “mientras las mujeres se sienten violentadas en las redes sociales, las demás no querrán participar en política”.

Lo anterior debido al evidente aumento exponencial de la violencia digital como el ciberacoso, además de perfiles falsos, suplantación, difamación y trata virtual, entre otras.

“Tener para las mujeres estas herramientas para prevenir o cómo denunciar la violencia es importantísimo”, dijo, sobre todo de cara al proceso electoral 2024, que será una elección coincidente en las 32 entidades con más de 20,000 cargos de elección popular, de los cuales al menos la mitad obligatoriamente serán mujeres.

Por su parte, la representante de la Oficial Nacional de Género del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) México, Sol Sánchez, expresó que los avances de la tecnología digital ofrecen nuevas herramientas y posibilidades para resolver diversos retos económicos, sociales, culturales y políticos, aunque también las herramientas digitales han dado lugar a dinámicas que perpetúan la desigualdad de

género.

Acentuó que las mujeres que incursionan en la vida pública son constantemente víctimas de diversas modalidades de ciberacoso, que van desde violaciones a la privacidad hasta discursos sexistas y amenazantes en múltiples espacios de la red.

Sánchez subrayó que todas las personas merecen un acceso equitativo al ciberespacio, tanto para desenvolverse en el aspecto privado, como para desarrollar una vida pública libre de violencia, pues éste se ha convertido en un espacio vital para ejercer nuestros derechos políticos.

